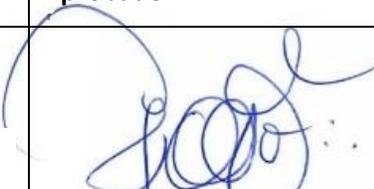


 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 1 de 15

Fecha: Octubre/2020	Fecha: Octubre/ 2020	Fecha: Octubre / 2020
Elaborado:	Reviso:	Aprobado:
 Ing. Jorge Espinoza A. ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL GADM RIOBAMBA	 Ing. Giovary E. Sagñay A. ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL GADM RIOBAMBA	 Abg. Jorge L. Zambrano S. DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO GADM RIOBAMBA
 Ing. Geovanny Segovia I. TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL GADM RIOBAMBA		

CONTROL DE ACTUALIZACIONES

N° ACTUALIZACIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIÓN

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 2 de 15

ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. DEFINICIONES
4. RESPONSABILIDADES
5. IDENTIFICACIÓN
6. REFERENCIA LEGAL
7. LINEAMIENTOS
8. ANEXOS

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 3 de 15

1. OBJETIVO

Emitir las medidas de prevención y bioseguridad para actividades de la entrevista (personal y Psicológica) con el fin de prevenir la propagación de la COVID-19.

2. ALCANCE

El presente lineamiento es de aplicación obligatoria para todo los Aspirantes a Agentes Civiles de Tránsito 2020 del GADM de Riobamba, durante la emergencia del COVID-19.

3. DEFINICIONES

CORONAVIRUS. Es una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

COVID-19.- es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

SINTOMAS DE COVID -19.- son fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardiacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 4 de 15

muerto. Las personas que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

PROPAGACIÓN DEL COVID-19.- por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer el COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 2 metros de distancia de una persona que se encuentre enferma.

PROTECCIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS. –

- Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Tanto usted como las personas que les rodean deben asegurarse de mantener una buena higiene de las vías respiratorias. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. El pañuelo usado debe desecharse de inmediato.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación. Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el COVID-19. Siga los consejos de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante el COVID-19.
- Consulte las noticias más recientes sobre las zonas de mayor peligro (es decir, las ciudades y lugares donde la enfermedad se está propagando más extensamente). Si le

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 5 de 15

es posible, evite desplazarse a estas zonas, sobre todo si su edad es avanzada o tiene usted diabetes, cardiopatías o neumopatías.

PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONAS DONDE SE ESTÁ PROPAGANDO EL COVID-19.-

- Siga las orientaciones antes expuestas (Medidas de protección para todas las personas)
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque rápidamente asesoramiento médico, ya que podría deberse a una infección respiratoria u otra afección grave. Llame con antelación e informe al Centro de Salud Médico sobre cualquier viaje que haya realizado recientemente o cualquier contacto que haya mantenido con viajeros.

LAS PERSONAS NO DEBEN HACER. - Las siguientes medidas **NO SON** eficaces contra la COVID-19 y pueden resultar perjudiciales:

- Fumar
- Llevar varias mascarillas
- Tomar antibióticos

CASO SOSPECHOSO. -Se considera caso sospechoso a las personas que cumplan uno de los siguientes criterios:

1. Persona con infección respiratoria aguda grave (IRAG) caracterizada por fiebre, tos y que requieren hospitalización sin otra etiología incluyendo patologías respiratorias y que además:
 - a) Tenga un historial de viaje a China o países con casos comprobados del COVID19 en los últimos 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
2. Paciente con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de gravedad y al menos uno de los siguientes:
 - a) Contacto cercano con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de la enfermedad.
 - b) Visitar o trabajar en China o países con casos comprobados del COVID-19 en los 14 días previos al inicio de los síntomas.
 - c) Trabajó o asistió a un centro de atención médica en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas en los que se notificaron casos confirmados o probables de coronavirus COVID-19.

CASO PROBABLE. - Un caso sospechoso a quien realizaron pruebas para coronavirus COVID-19 y no es concluyente el resultado de la prueba informada por laboratorio o para quienes las pruebas fueron positivas en un ensayo de pan-coronavirus.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 6 de 15

CASO CONFIRMADO. -Caso sospechoso con confirmación de laboratorio de coronavirus COVID-19 independientemente de los signos y síntomas clínicos. Importante: estas definiciones de caso se modificarán de acuerdo con el comportamiento epidemiológico de la enfermedad.

CONTACTO.

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados o viva en la misma vivienda del caso sospechoso.
- Cualquier persona que estuviera cerca (menor de 2 metros) que estuviera en el mismo lugar (convivientes, colegas de trabajo, visitas, compañeros de estudio) a un caso sospechoso mientras el caso presentaba síntomas.
- Se considera contacto también a los pasajeros de cualquier medio de transporte colectivo situados en un radio de 2 asientos alrededor de casos sintomáticos durante el viaje y a la tripulación/personal que haya tenido contacto con dichos casos.

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Alcalde

- Es responsabilidad de la máxima autoridad facilitar los recursos económicos, materiales, técnicos, tecnológicos y talento humano necesarios para la implementación de la etapa de entrevistas para el proceso de selección de agentes civiles de tránsito convocatoria 2020.
- Permanecer atento y receptivo a la información/resultados ofrecidos por el Subproceso de Talento Humano, Seguridad y salud Ocupacional - Médico Ocupacional.
- Apoyar las decisiones tomadas por este Subproceso y su equipo humano de atención básica, como resultado de la evaluación y diagnóstico inicial.

4.2 Directores y coordinador del proceso de selección de agentes civiles de tránsito convocatoria 2020

- Ejercer un liderazgo permanente frente al grupo de aspirantes para asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta necesarios.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 7 de 15

- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Informar inmediatamente al Médico Ocupacional, en caso que algún colaborador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- Cuidar su salud y la de su equipo de trabajo, manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección de superficies y objetos, las recomendaciones de etiqueta respiratoria y la de distancia mínima de dos metros entre personas.
- Fomentar las políticas de lavado de manos de manera mandataria siempre al ingreso a las, Oficinas del Proceso de Gestión de Talento Humano del GADM de Riobamba.
- Promover el distanciamiento social de más de dos metros entre personas y el no presentarse a la entrevista si hay síntomas.
- Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.
- Comprometer o Gestionar los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de este lineamiento.

4.3 Seguridad y Salud Ocupacional

- Desarrollar el lineamiento complementario presentado en este documento para monitorear el estado de salud de los aspirantes para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Supervisar que el Administrador y colaboradores a cargo aseguren el cumplimiento de los lineamientos expuestos en el presente documento.
- Garantizar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la Etapa de las Pruebas.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 8 de 15

4.4 Colaboradores en General

- Atender las indicaciones de los Directivos, Administrador, Coordinadores o jefes encargados de asegurar el cumplimiento de los lineamientos expuestos en el presente documento.
- Acatar las medidas expuestas en el presente lineamiento relacionado con sus actividades en el Proceso de Selección de Agentes de Tránsito.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Notificar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo en caso de tener síntomas respiratorios. De igual manera debe informar si alguna persona con la que convive presenta los síntomas de alarma, y/o le ordenan aislamiento preventivo, y/o le es realizada la prueba diagnóstica para el COVID-19.

5. IDENTIFICACIÓN

Este documento es un protocolo obligatorio, su cumplimiento y aplicación se lo realizará en todas las actividades que se generan en la etapa de entrevista en el proceso de selección de Agentes Civiles de Tránsito, Convocatoria 2020 le asigna el código: GADMR.JSSO.P.001.1.2

REFERENCIAS LEGAL.

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Ley Orgánica de Salud
- Ley de Turismo
- COOTAD
- Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Manual del Comité de Operaciones de Emergencias - COE
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.
- Decreto Ejecutivo No. 1074 de 15 de junio de 2020 que declara el Estado de Excepción en todo el territorio a nivel nacional.
- Acuerdo Ministerial Nro. 00024-2020 de 16 de junio de 2020 que declara el Estado de Emergencia Sanitaria.
- Acuerdo Ministerial AM-MDT-2020-093
- Resoluciones COE Nacional y Cantonal

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 9 de 15

6. LINEAMIENTOS

6.1 Medidas Generales

- Se deberá observar el aforo y los horarios previamente establecidos por el Administrador del proceso.
- Se debe cumplir con el distanciamiento entre personas, al menos de dos metros.

6.1.1 Recomendaciones para toda persona antes de salir de casa:

- a) Higiene personal diaria
- b) Cabello recogido
- c) Fortalecer la higiene de manos dentro y fuera de la concentración, lavarse las manos con abundante agua y jabón durante al menos 40 segundos cada que se requiera, así como también después de estornudar, toser o limpiarse la nariz, se sugiere la desinfección con alcohol al 70% posterior a la limpieza.
- d) No utilizar joyas como: anillos, aretes, collares, pulseras, etc.
- e) Utilizar aspirantes y colaboradores mascarilla desechable de preferencia N95 y pantalla facial permanentemente.
- g) Mantener distancia entre las personas de al menos dos metros.
- h) Llevar un dispensador de alcohol gel al 70% de uso personal.
- j) En caso de presentar sintomatología relacionada con la COVID-19, abstenerse de salir de la casa, notificar inmediatamente al administrador, no ir al lugar de concentración y seguir el procedimiento establecido por el área médica.
- k) Evitar saludos que impliquen contacto físico.
- l) Al toser o estornudar cubrirse con el ángulo interno del codo, incluso si está utilizando mascarilla.

6.2 Lineamientos específicos

6.2.1 Al Ingreso a las Oficinas del Proceso de Gestión de Talento Humano del GADM de Riobamba, ubicado en las calles 5 de junio y Veloz, Primer piso alto.

1. Previo al ingreso a las instalaciones del GADM de Riobamba.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 10 de 15

- a) Se recomienda que cada aspirante ingrese utilizando su mascarilla y pantalla facial.
- b) Se recomienda que cada aspirante ingrese con su Alcohol en Gel.
- c) Ingreso previo registro, a fin de mantener en todo momento el aforo autorizado, para evitar aglomeraciones.
- d) Establecer recomendaciones de líneas demarcatorias en las instalaciones para separar a los aspirantes, 2 metros. Específicamente en las Oficinas del Proceso de Gestión de Talento Humano.
- e) Se restringe el ingreso a cualquier persona que presente sintomatología relacionada a la COVID-19.

2. EN LAS INSTALACIONES

Espera en el pasillo de ingreso a las Oficinas del Proceso de Gestión de Talento Humano

- El aforo debe estar basado en los dos metros entre personas en cualquier dirección.
- En todas las áreas que sean posibles se deberán priorizar la circulación en un solo sentido, con la finalidad de reducir aglomeraciones.
- Los aspirantes deberán esperar en el pasillo su llamada para que ingrese a la entrevista.
- El uso de mascarilla y pantalla facial, es obligatorio para ingresar a las instalaciones.

Durante la Entrevista

- Al Ingreso a la Oficina destinada para la entrevista, el aspirante deberá retirarse la mascarilla y colocarse la pantalla facial, permanecer puesta durante el tiempo que dure la entrevista.
- Previamente la oficina y mobiliario deberán ser desinfectados para su utilización.
- Una vez terminado la entrevista el aspirante se colocará la mascarilla y se retirará de las instalaciones del GADM de Riobamba.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 11 de 15

ANEXOS

Anexo 1

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



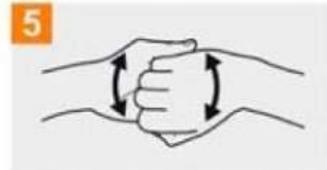
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



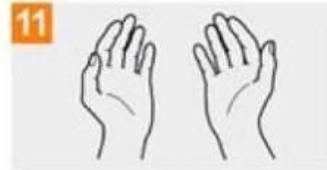
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 12 de 15

Anexo 2

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



Frótese las palmas de las manos entre sí;

2



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
ONE HEALTH FOR ALL

SAVE LIVES
Clean Your Hands

© Organización Mundial de la Salud. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. La Organización Mundial de la Salud y el presente material están protegidos por los derechos de autor de la Organización Mundial de la Salud. Publicado en Ginebra, Suiza, 2020. Se permite el uso no comercial del presente material en cualquier idioma y en cualquier formato.

 Municipio de Riobamba	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	EDICIÓN: 002
		Página 13 de 15

Anexo 3

Cómo toser o estornudar correctamente



Quando estornudes o tosas **evita usar las manos** para no contaminar los objetos o a las personas que toques.



Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable. Si no tienes, usa el codo flexionado o la manga.



Tira a la basura los pañuelos que hayas usado.



Lávate las manos con agua y jabón o con soluciones que contengan más del 60% de alcohol.

 <p>Municipio de Riobamba</p>	<p>GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>	<p>GADMR.JSSO.P.001.1.2 EDICIÓN: 002</p>
	<p>LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA</p>	<p>Página 14 de 15</p>

Anexo 4

Uso correcto de cubre boca

Uso correcto del cubreboca

1 Lávate las manos correctamente, antes de colocarlo



2 Revisa cuál es el lado correcto (las costuras gruesas corresponden a la parte interna del cubreboca)



3 Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo cubriendo completamente tu nariz y boca

Es muy importante que tus manos no toquen la parte interna



4 Procura no tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tienes que hacerlo, lávate las manos



5 No compartas tu cubreboca



6 Ojo: Aunque traigas el cubreboca, tapa boca y nariz al toser y estornudar con el ángulo interno del brazo





GOBIERNO DE
MÉXICO

Facebook Instagram Twitter @SaludDCPS

 <p>Municipio de Riobamba</p>	GADM RIOBAMBA SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GADMR.JSSO.P.001.1.2 EDICIÓN: 002
	LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CONVOCATORIA 2020 ,PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL GADM-RIOBAMBA	Página 15 de 15

Anexo 5

Ayudándole a Usarlo Correctamente

Cómo usar su respirador de pieza facial filtrante con bandas ajustables y válvula de exhalación



Respirador pieza facial filtrante con bandas ajustables con hebilla y válvula de exhalación

- 1


Coloque el respirador cubriendo su boca y nariz. Asegúrese que el clip metálico quede arriba.
- 2


Lleve la banda inferior por arriba de su cabeza hasta colocarla debajo de sus orejas, en la parte trasera de su cuello.
- 3


Lleve la banda superior por arriba de su cabeza, hasta apoyarla en la corona de la cabeza, por encima de sus orejas.
- 4


Sin quitar el respirador, ajuste las bandas hasta que lo sienta seguro. Para ajustar el respirador tire suavemente de los extremos de las bandas. Para aflojar el respirador, presione en la parte de atrás de la hebilla.
- 5


Utilizando los dedos índice y medio de las dos manos, empujando por la parte superior, moldear el clip metálico alrededor de la nariz para asegurar un ajuste seguro.

Pruebe el ajuste de su respirador de pieza facial filtrante con bandas ajustables y válvula de exhalación cada vez que se lo coloque



Coloque ambas manos sobre el respirador e inhale con fuerza. El respirador deberá hundirse levemente. Si el aire entra por los bordes del respirador, colóquese nuevamente y ajuste el clip metálico hasta lograr un sello seguro. Si no lograra un ajuste correcto **no ingrese** en el área contaminada. Vea a su supervisor.